

EL PLENO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA SE REUNE EN CÁDIZ PARA INCENTIVAR LA DIFUSIÓN DEL TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN FISCALIZADORA

-Previamente, la presidenta, Carmen Núñez, ha mantenido encuentros institucionales con el alcalde y el rector

-La Cámara cumple 35 años desde su creación, durante los cuales ha fiscalizado numerosas entidades y organismos públicos contribuyendo a una mejor gestión de los recursos públicos

30 de enero de 2023

Los miembros del Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía se han reunido esta mañana en la sede de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, para celebrar su segunda reunión del año, en la que se han tratado asuntos de fiscalización y de gestión interna. De este modo, se continúa con la línea de actuación que se inició en Huelva, y cuyo principal objetivo es incentivar el conocimiento de la labor que desarrolla el organismo fiscalizador.

Precisamente este año la Cámara cumple 35 años desde su creación. Con el paso del tiempo la institución ha ido afianzando su trabajo como órgano fiscalizador de la actividad económica y financiera del Sector Público Local y Autonómico de Andalucía.

La presidenta de la Cámara de Cuentas, Carmen Núñez, se reunió previamente con el alcalde de Cádiz, José María González, y con el rector de la Universidad, Francisco Piniella. En el transcurso de estas reuniones, la presidenta señaló que *“El papel de la institución está orientado a lograr una mejora en la gestión de los fondos públicos. La fiscalización, además de señalar las posibles deficiencias y errores, incluye una serie de recomendaciones y propuestas de mejora que contribuyan a optimizar la gestión de los fondos públicos”*.

NOTA DE PRENSA



En los encuentros se ha realizado una revisión de las funciones que tiene encomendadas la institución fiscalizadora, así como del plan de actuaciones vigente, dando a conocer los proyectos que tiene previstos acometer la Cámara. La presidenta ha prestado especial atención a los trabajos de fiscalización ejecutados por parte de la institución en los últimos ejercicios, que alcanzan a municipios de la provincia de Cádiz. En este sentido, en los últimos cinco años, la Cámara ha realizado unos 30 informes de fiscalización relacionados con Cádiz y su provincia. Entre otras materias se han analizado las cuentas de diferentes Ayuntamientos y otras entidades locales, de la Universidad, así como de otras sociedades o entidades vinculadas a las anteriores.

Asimismo, trasladó la preocupación institucional por el bajo grado de rendición de cuentas de las entidades locales andaluzas. Andalucía tiene el índice de rendición más bajo en relación con el resto de las autonomías que disponen de Órgano de Control Externo propio. El último informe sobre la rendición de cuentas del Sector Público Local (referente al año 2020 y cuyos trabajos de campo finalizaron el 15 de mayo de 2022) señala que, a esa fecha, de la provincia de Cádiz habían rendido sus cuentas el 40% de las entidades locales que tienen obligación de hacerlo.

**Para más información:
Carlos Castelló 95-5009631**